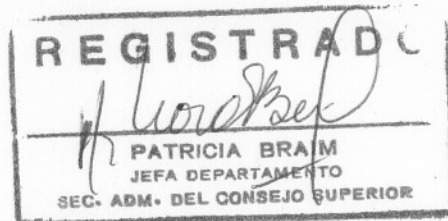


1948



1998



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Embalse (Cba.), 9 de octubre de 1998.

VISTO las Resoluciones nros. 37, 38, 40, 41, 42, 43 Y 45/97 del señor Director de la Unidad Académica Concor- dia, refrendadas por la Resolución n° 3/98 del Consejo Acadé- mico de la Facultad Regional Concepción del Uruguay, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designa- dos para intervenir en los concursos para Profesores Ordina- rios y se proponen al Consejo Superior Universitario las co- rrespondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por la Or- denanza N° 554 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

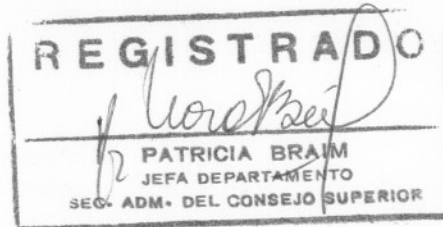
EN EL AÑO DE SU 50 ANIVERSARIO

1948



1998

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar en la Unidad Académica Concordia, dependiente de la Facultad Regional Concepción del Uruguay, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido por el artículo 3° de la Ordenanza N° 554, como Profesores Ordinarios, a los docentes en las categorías académicas, cátedras y dedicaciones, según el detalle que figura en los Anexos I y II, que forman parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- A los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el artículo 1° de la presente resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 491/98




Ing. CARLOS E. FANTINI
SECRETARIO GENERAL A/C


Ing. DIRECTOR CARLOS BROTO
Rector

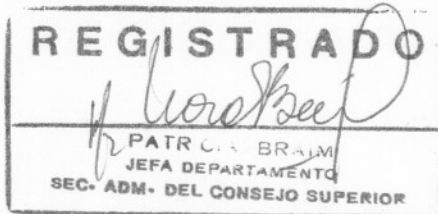
EN EL AÑO DE SU 50 ANIVERSARIO

1948



1998

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCION N° 491/98

UNIDAD ACADEMICA CONCORDIA

PROFESOR ASOCIADO ORDINARIO

GERARD, Oscar Amado

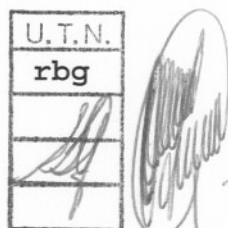
Química General y

1 DS

D.N.I. n° 12.456.779

Aplicada

Legajo UTN n° 25111



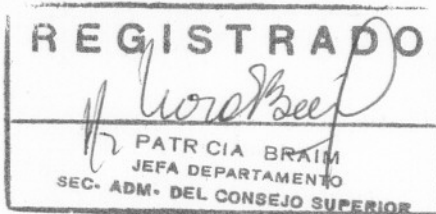
EN EL AÑO DE SU 50 ANIVERSARIO

1948



1998

Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Tecnológica Nacional
 Rectorado



ANEXO II

RESOLUCION N° 491/98

UNIDAD ACADEMICA CONCORDIAPROFESORES ADJUNTOS ORDINARIOS

AVID, Fabián Andrés	Física I	1 DS
D.N.I. n° 14.998.593		
Legajo UTN n° 24185		
GAY, Graciela Elena	Análisis Matemático I	1 DS
D.N.I. n° 16.360.751	(Civil - Eléctrica)	
Legajo UTN n° 31880		
TITO, María Josefina	Probabilidades y Es-	1 DS
D.N.I. n° 13.198.650	tadística	
Legajo UTN n° 29425		
SALARI, Nora Alicia	Algebra y Geometría	1 DS
D.N.I. n° 11.255.415	Analítica	
Legajo UTN n° 20876		

EN EL AÑO DE SU 50 ANIVERSARIO

1948



1998



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

PISONERO, Mario Oscar

Electrotecnia II

1 DS

D.N.I. 13.744.246

Legajo UTN n° 26554

GAY, Graciela Elena

Análisis Matemático I

1 DS

D.N.I. n° 16.360.751

(Rural)

Legajo UTN n° 31880

